

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 005
Traslado de Excepciones Art. 175 Paragrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011
Entre: 15/05/2017 y 17/05/2017

echa: 12/05/2017

0

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
2000133310052016003410 0	Acción de Reparación Directa	Sin Subclase de Proceso	LUDYS SAJONERO CASTRO	RAMA JUDICIAL	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA DEMANDA	12/05/2017	15/05/2017	17/05/2017	
2000133310052016003930 0	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	NICOLASA OFELIA FERREIRA	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS	12/05/2017	15/05/2017	17/05/2017	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


Mayra Alejandra Ortiz Fragozo
SECRETARIA